"2015, Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"





Universidad Nacional de Córdoba SPGI

Secretaría de Planificación y Gestión Institucional

Ref: Exp-unc 20516/2015 Córdoba, 13 de agosto de 2015

VISTO:

Las presentes actuaciones en las que se tramita la cobertura por concurso de un cargo 3662/1, categoría 2, agrupamiento Administrativo, Director de Comercio Exterior para cumplir funciones en la Dirección General de Contabilidad y Finanzas;

Y CONSIDERANDO:

Que por Resolución Nº 093/15 SPGI se convocó al pertinente llamado a concurso, conforme a lo establecido por Dto 366/06 – CCT para empleados No docentes de la Universidades Nacionales y Ord. HCS 7/12;

Que se ha cumplido la instancia pertinente al concurso cerrado interno, habiéndose emitido el dictamen del Jurado actuante con el correspondiente Orden de Méritos de postulantes, mediante Acta Nº 3 de fecha 11 de agosto de 2015.

POR ELLO:

EL SECRETARIO DE PLANIFICACION Y GESTION INSTITUCIONAL

RESUELVE:

Artículo 1°: Apruébase el Dictamen del Jurado del concurso, convocado por Resolución Nº 093/15 SPGI estableciendo el Orden de Méritos elaborado por el Jurado interviniente, según Acta 3 de fecha 11 de agosto de 2015, cuya copia (fs. 106-108), obran como anexo a la presente.

Artículo 2°: Comuníquese a la Mesa de Entradas de la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional, para su notificación fehaciente al participante conforme a lo dispuesto por Resolución Nº 093/15 SPGI.

RESOLUCION - SPGI Nº: 133/2015

mb.

Secretario de Planificación y Gestión Institucional Universidad Nacional de Córdoba





Secretaria de Planificación y Gestión Institucional

ANEXO VIII

DICTAMEN DEL JURADO

ACTA Nº 3

En la Ciudad de Córdoba, a los 11 días del mes de agosto del año 2015, se reúne la Junta Examinadora designada por Resolución SPGI Nº093/2015 a los fines de obtener la calificación total se procedió a evaluar los antecedentes del postulante al Concurso Cerrado Interno para cubrir un cargo 3662/1 (agrupamiento administrativo categoría2) para las funciones de Director de Comercio al Exterior en la Dirección General de Contabilidad y Finanzas.No se encuentra presente, además, el Veedor Gremial designado al efecto.

Habiéndose concluido este jurado procede a elevar al Sr.Secretario de Planificación y Gestión Institucional a fin de que disponga la notificación fehaciente del orden de mérito y el puntaje obtenido a cada postulante. En prueba de conformidad se firma un ejemplar en el lugar y fecha arriba indicados.

Firman la presente los integrantes de la Junta Examinadora:

î



PLANILLA DE VALORACION PARA LA PRUEBA DE OPOSICION (ESCRITO Y ENTREVISTA) Y ANTECEDENTES LLAMADO A CONCURSO CERRADO RESOLUCION SPGI Nº 094/15 Secretaria de Planificación y Gestión Institucional SPGI

CARGO:3662/1 Agrupamiento Administrativo – Categoría 2 -Director de Comercio Exterior

PUNTAJES	CONCURSO	TOTAL (1)+(2)	8′06			
	8					
	EVALUACION DE ANTECEDENTES	Sub Total (2)	30'8			
		Participación Institucional	1,25			
		Calificaciones	4			
		Experiencia Laboral	8			
		Capacitación	0,55			
		Nivel de Estudios	6			
		Antigüedad	8,0			
	PRUEBA DE OPOSICION	Sub Total (1)	09			
		Entrevista	20	,		
		Examen Teorico Practico	40		4	
		Postulante: NOMBRE Y APELLIDO	12.671.843 Farias Mario Roberto			
		DNI	12.671.843			
		1				

Lugar , Fecha y firmas del Jurado : Córdoba 11 de Agosto de 2015

yeser pa)